



Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• Única

• 22 de octubre 2024.

MESA DIRECTIVA

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Presidencia

Dip. Juan Carlos Barragán Velez

Vicepresidencia

Dip. Vicente Gómez Núñez

Primera Secretaría

Dip. Belinda Iturbide Díaz

Segunda Secretaría

Dip. Ana Vanessa Caratachea Sánchez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Guillermo Valencia Reyes

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Integrante

Dip. Juan Antonio Magaña de la Mora

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

SEMBLANZA DE LA DOCTORA EN DERECHO ALMA ROSA BAHENA VILLALOBOS, RECIPIENDARIA DE LA PRESEA “CONSTITUCIÓN DE 1814” (2024).



Licenciada en Derecho y Maestra en Derecho Constitucional:

- Ambas, con mención honorífica por la Universidad Latina de América (UNLA), Morelia, Mich.

Doctora en Derecho:

- Con mención honorífica por la Universidad Autónoma de Nayarit con estancia de investigación doctoral en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con título de investigación: “La aplicación del principio de proporcionalidad por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Doctora en Derecho Electoral:

- Con mención honorífica por la Escuela Judicial Electoral (EJE) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con título de investigación: “La aplicación de la perspectiva de género y del principio de proporcionalidad en el ámbito político-electoral. Análisis comparativo de sentencias de tribunales y propuesta metodológica”.

Doctora Honoris Causa:

- Por la Federación Iberoamericana de Abogados (FIA), por su destacado desempeño profesional como catedrática, investigadora, abogada, magistrada electoral e impulsora de los derechos humanos y políticos de las mujeres (3 de septiembre de 2024).

Diplomados:

- En Derecho Electoral; Mediación; Derecho Público, Derechos Humanos, Sistema Acusatorio, Derecho Corporativo; Derecho de los Contratos.

Actualmente:

- Coordinadora Región III de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana (ATERM).

Otras Actividades:

- Observadora Electoral de la elección presidencial de los Estados Unidos de América, invitada por la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), la Organización de Estados Americanos (OEA), en el marco del Programa de Visitantes para las Elecciones de Estados Unidos (USEP), 2016; Presentación de Iniciativa Ciudadana para la Mejora del Sistema Electoral Local, ante el H. Congreso del Estado de Michoacán, 20 feb. 2023.

- Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) por el período de 01 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023. Experiencia profesional

Ámbito Académico:

- Se ha desempeñado como académica a nivel Posgrado de la Maestría en Derecho Electoral de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). A nivel Licenciatura, en la UNLA y en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UMSNH.

- Directora de Posgrados, Educación Continua y Capacitación Institucional, UNLA, septiembre de 2009 a marzo de 2012.

Investigación:

- Autora de diversos artículos académicos con líneas de investigación, tales como: Sistema Electoral, Derechos Humanos, Derechos Políticos, Género, Derecho Constitucional, Principio de Proporcionalidad, Impartición de Justicia, entre otros.

Derechos Humanos:

- Consejera Ciudadana del Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, designada en dos ocasiones por el H. Congreso del Estado de Michoacán: julio 2013-2015 y julio-octubre 2019.

Estancias Internacionales:

- Ponente invitada por la Universidad de Valencia, España, y la Universidad de Chile, Santiago de Chile. Becaria de la Universidad de Masaryk, Brno, República Checa.

Membresías:

- Representante académica del Observatorio de Participación Política de las Mujeres del Estado de Michoacán, integrado por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM), el TEEMICH, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres del Estado de Michoacán.
- Secretaria General de la ATER, 2022-2023. Miembro de la Barra Michoacana, Colegio de Abogados, A.C.
- Integrante de la Federación Iberoamericana de Abogados, A.C. (FIA).
- Integrante del Observatorio de Derecho a la Información, A.C., Morelia, Michoacán.



www.congresomich.gob.mx